

CREANDO RAICES

EL EMPRENDIMIENTO COMO
MOTOR DEL CAMBIO

Actividad financiada
por la Diputación de Valencia

 Diputació
de València | Desenvolupament Rural
i Despoblació

CREANT ARRELS

L'EMPRENEDORIA COM A
MOTOR DEL CANVI

Activitat finançada per la
Diputació de València



¿QUÉ ES SER AUTÓNOMO?

+ INFO

Es la persona física que realiza de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo, y ocasionalmente utilice el servicio remunerado de otras personas.

Al trabajar por cuenta propia te llevas todo el dinero que genera tu trabajo; descontando, claro está, los impuestos. Siendo autónomo trabajas pura y exclusivamente para ti, y dependerá sólo de tu ambición, profesionalismo y dedicación cuánto dinero ganes.

FORMAS JURÍDICAS

PERSONA FÍSICA

Individual

Autónomo

Comunidad de bienes

Asociación de uno o más autónomos.

Sociedad Civil

Mínimo 2 personas que ponen en común capital, bienes, trabajo o industria.

JURÍDICA

Sociedad Limitada

Burger King

Sociedad Anónima

Mercadona

Sociedad Cooperativa

Consum, Zoo

Etc.

PERSONALIDAD JURÍDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad mercantil con personalidad jurídica propia cuyo capital está dividido en participaciones sociales, acumulables e indivisibles. La responsabilidad de los socios se limita al capital aportado por cada uno de ellos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad Mercantil capitalista formada por una o más personas en la que el capital está integrado por las aportaciones de los socios y dividido en acciones que confieren a su titular la condición de socio, limitándose la responsabilidad de éstos a su aportación social.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Las sociedades cooperativas son empresas organizadas y gestionadas democráticamente que realizan su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad y en las que sus miembros, además de participar en el capital, lo hacen también en la actividad societaria prestando su trabajo, satisfaciendo su consumo o valiéndose de sus servicios para añadir valor a su propia actividad empresarial.

PERSONALIDAD	FORMA JURÍDICA	Nº SOCIOS	CAPITAL	RESPONSABILIDAD
PERSONA FÍSICA	AUTÓNOMO	1	No existe mínimo	Ilimitada
PERSONA FÍSICA	COMUNIDAD DE BIENES	2	No existe mínimo	Ilimitada
PERSONA FÍSICA	SOCIEDAD CIVIL	2	No existe mínimo	Ilimitada
JURÍDICA	SOCIEDAD LIMITADA	1	3000€ dividido en participaciones sociales	Ilimitada
JURÍDICA	SOCIEDAD ANÓNIMA	1	60.000€ mínimo 25%	Limitada al capital
JURÍDICA	SOCIEDAD COOPERATIVA	1er grado: 2/3 2º grado: 2	Mínimo fijado en estatutos	Limitado al capital aportado

TRÁMITES

SOCIEDAD LIMITADA

- **Acudir al Registro Mercantil para solicitar un certificado negativo de Denominación Social**
- **Abrir cuenta bancaria**
- **Redactar los estatutos de la Sociedad Limitada**
- **Los socios deben firmar ante notario la escritura de la Sociedad Limitada**
- **Darse de alta en el IAE**
- **Cumplimentar el alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en la Agencia Tributaria**
- **Los socios han de inscribirse en el Registro Mercantil provincial**

SOCIEDAD ANÓNIMA

- **Elección de la denominación social**
- **Depositar el capital social**
- **Redacción de los estatutos**
- **Designar a los administradores**
- **Firmar escritura de la constitución**
- **Tramitar alta censal y obtener NIF provisional**
- **Presentar la escritura de constitución en el Registro Mercantil**
- **Obtención del NIF definitivo e inscripción en el Registro Mercantil**

TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

SIN LOCAL PASO 1: AGENCIA TRIBUTARIA

- Declaración censal de inicio de actividad. Modelo 036 o 037 y DNI (original y fotocopia)
- Se presenta online o en Hacienda (certificado digital/DNIE/firmaE)
- Se presenta antes de iniciar la actividad.

PASO 2: SEGURIDAD SOCIAL

- Alta en Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)
- Modelo oficial TA0521 + Modelo 036 o 037 de AEAT.
- Se presenta online o en TGSS
- Se presenta dentro de los 30 primeros días naturales al inicio de la actividad.
- En caso de tener trabajadores también hay que presentar TA-6, TA-1/TA-2

TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

CON LOCAL

LOS PASOS ANTERIORES MÁS:

- Licencia de apertura
 - En el Ayuntamiento antes de iniciar la actividad.
- Declaración responsable de reunir las condiciones según normativa vigente.
 - Locales de -500m² no necesitan control administrativo previo.
 - Antes de iniciar la actividad.
- Hoja de quejas y reclamaciones.
 - En papel o formato electrónico. Se recomienda tenerlas antes de iniciar la actividad.
- Registro de determinadas actividades económicas.
 - Obligado para determinadas actividades económicas (comercio, industria, artesanía, etc)
 - Se realiza en la Conselleria correspondiente.

TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMO

CON LOCAL

OTROS TRÁMITES

- Licencia de obras (Ayuntamiento)
- Licencia de publicidad (instalaciones publicitarias visibles desde la vía pública: vallas, rótulos, banderolas, etc). En el Ayuntamiento según ordenanza.

PRINCIPALES IMPUESTOS AUTÓNOMOS

IRPF

IVA

- **IVA repercutido (reportado)**= Precio de venta × Tipo de IVA repercutido de cada factura emitida.
(se cobra a los clientes)
- **IVA soportado (deducible)**= Precio de compra × Tipo de IVA soportado de cada factura recibida por compras y gastos. (cobrado por proveedores)
- **IVA a pagar**= IVA repercutido – IVA soportado
- Trimestral (antes del 20 de abril, julio y octubre) + cierre anual antes del 30 de enero.
- 3 tipos de IVA: superreducido, reducido y normal.

RETA

[Deducciones y bonificaciones a la SS](#)

[Bonificaciones por conciliación vinculada a la contratación](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES

ESTATALES

- Tarifa plana nuevos autónomos.
 - 80€/mes
 - 12 meses
 - +12 meses si los ingresos previstos son igual o inferiores al SMI
 - +36 meses cuota 160€/mes

[+ INFO](#)

Las personas autónomas con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento, víctima de violencia de género o víctima de terrorismo, podrán solicitar la aplicación, en el momento del alta, de una cuota reducida de 80 euros durante los primeros 24 meses.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

ESTATALES

- KIT DIGITAL
 - Mínimo 6 meses de alta
 - 2000€ + 1000€
 - Exclusivo para digitalización
 - Hasta 31/12/2024

+ [INFO](#)

Página Web, comercio electrónico, gestión de RRSS, gestión de clientes, factura electrónica, Business Intelligence y Analítica, ciberseguridad, etc.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

AUTONÓMICA

- EAUTOE - Proyectos innovadores.
 - 5000€ - 6000€ - 6600€
 - Fondo perdido. No se devuelve.
 - Mantener actividad mínimo 6 meses.

+ INFO

PUBLICADA – HASTA 31/07/2024



AYUDAS Y SUBVENCIONES

AUTONÓMICA

- EAUTOM – Mantenimiento del trabajo autónomo de mujeres.
- Contratación de personas desempleadas que efectúen mujeres embarazadas o en proceso de adopción
 - El importe de la subvención ascenderá a:
 - En el caso de contratos temporales a jornada completa de al menos 3 meses de duración: 1.500 euros.
 - En el caso de contratos temporales a jornada completa de al menos 6 meses de duración: 3.500 euros.
 - Los importes indicados en el apartado 1 se incrementarán en 500 euros si se contrata a una persona con diversidad funcional o a una mujer.
 - Los contratos a tiempo parcial de al menos 30 horas semanales resultarán subvencionables, con reducción proporcional de la cuantía de la ayuda.

+ [INFO](#)

PUBLICADA – 2 meses desde la contratación máx. 2/09/2024



Diputació
de València

Desenvolupament Rural
i Despoblació

AYUDAS Y SUBVENCIONES

AUTONÓMICA

- EAUTOP
 - 5000€
 - Fondo perdido. No se devuelve.
 - Mantener actividad mínimo 6 meses.

+ [INFO](#)

PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

AYUDAS Y SUBVENCIONES

AUTONÓMICA

- TRRETA
 - Bonificación del 50% de la cuota de autónomo
 - Mínimo 3 años de actividad y máximo 5.
 - Cubre 12 cuotas (1 año).

+ [INFO](#)

LA DE 2024 SALIÓ EN FEBRERO

FINANCIACIÓN

ESTATAL

+ INFO

Créditos ICO Emprendedores.

- Proyectos de inversión, actividades empresariales y/o necesidades de liquidez o gastos.
- Proyectos de digitalización y, en particular, los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa Acelera Pyme
- Rehabilitación de viviendas y edificios.

[ICO garantía SGR/SAECA](#)



FINANCIACIÓN

AUTONÓMICA

- Línea IVF para autónomos, microempresas y pymes + [INFO](#)
 - Prestamos bonificados.
- Capitalización de la prestación por desempleo (LABORA)

GRACIAS

Anai Monserrat Olmo

635 094 513

proyectos@uptapv.org

WEB



Diputació
de València

Desenvolupament Rural
i Despoblació